JEFATURA CUERPO BOMBEROS
Para: Delegado de funciones CC.PP.
Fecha: 23-06-2020.
Acción a Tomarse: Tramitar Sercop.
Firma:

SEGUNDA JEFATURA
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PAN

Oficio Nº 013. MOPC-SJ-CBCP-2020
El Pan, 23 de Junio del 2020

T.Crnl. (B) Lcda.
Eliana Pérez Cruz.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN EL PAN
Su Despacho.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseándole los mejores éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña por el bien de la Institución.

Bajo **RESOLUCIÓN DE JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PAN Nro. 001-J-CBCP-EMG-2020** de **DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA-COVD-19 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PAN,** suscrita con fecha 25 de marzo del año en curso, entre sus resoluciones se enmarcan;

*"**Art. 1**.- Que es obligación de la Primera Jefatura del Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pan, acogerse al estado de emergencia sanitaria nacional, provincial y de manera especial al cantonal que se dispone mediante resolución N.- **RESOLUCIÓN No. EMG-GADMEP-A-001-2020 RB,** de fecha 24 de Marzo del 2020."*

*"**Art. 4**.- Autorizar la contratación directa de obras, alimentación, bienes o servicios que tiendan a precautelar, prevenir, controlar y erradicar la emergencia sanitaria por la COVID-19 y todos sus efectos causados a los habitantes del Cantón El Pan, provincia del Azuay, de conformidad con los procedimientos determinados en la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las disposiciones del SERCOP".*

*"**Art. 5.-** Designar como administrador de los fondos que se destinen para solventar la emergencia sanitaria al Encargado de departamento Técnico Operativo, Ing. Marco Peralta, quien presentará periódicamente los informes respectivos a esta Autoridad, además, facilitará y velará por la optimización de los recursos financieros requeridos para la atención de la presente emergencia."*

*"**Art. 8.-** Una vez que sea superada la situación de emergencia, el Técnico OPERATIVO, en estrecha coordinación con los demás departamentos, pondrán en conocimiento del suscribiente, el informe que detalle las adquisiciones realizadas y el presupuesto empleado, conforme lo determina el artículo 364 de la Codificación de Resoluciones emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública."*

Delegado Funciones Compras Públicas.
Recibido 23/06/2020
Hora: 16:28

4 de 4 Fojas

SECRETARIA CUERPO BOMBEROS
Fecha: 23-06-2020 **Hora:** 13:41
No de trámite int: 156-2020
Recibido por:

Con estos precedentes detallo a continuación el **INFORME FINAL** de adquisiciones efectuadas por el Cuerpo de Bomberos del Cantón El Pan, contrataciones realizadas en el marco de la Emergencia Sanitaria.

INFORME FINAL

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PAN

NÚMERO RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	NUMERO CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	PROVEEDOR	RUC	PLAZO DURACIÓN	SUB TOTAL COMPRA	IVA	MONTO TOTAL CONTRATO	RESULTADOS - BIENES ADQUIRIDOS
RESOLUCIÓN DE JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PAN Nro. 001-J-CBCP-EMG-2020	25 DE MARZO DEL 2020	1	Adquisición de Prendas de Protección para el Personal de la Institución.	DÁVILA IÑIGUEZ VERÓNICA DANIELA	0104494570001	60 DÍAS	$ 165.00	$ 19.80	$ 184.80	**10** Trajes de Bioseguridad Reutilizables de material microporoso
RESOLUCIÓN DE JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PAN Nro. 001-J-CBCP-EMG-2020	25 DE MARZO DEL 2020	2	Adquisición de Prendas de Protección para el Personal de la Institución.	BÁEZ LOZANO PAUL SANTIAGO	0103929501001	*FECHA INICIO:* 25-03-2020	$ 149.50	$ 17.94	$ 167.44	**11** Batas abierta en la espalda, cuello redondo, ribeteado de 1cm dejado tiras de amarre de 20cm en la cintura tiras de 1cm por 60cm de largo, mangas largas, puños con elástico de 1cm. Tela cambrela quirúrgica 42gr con base de tejido polipropileno. Descartable de gramaje al 60 por ciento. Talla universal. Incluye zapatones y gorro
										30 Gorros quirúrgicos co elástico
										10 Zapatones quirúrgicos desechables con elástico

RESOLUCIÓN DE JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN EL PAN **Nro. 001-J-CBCP-EMG-2020**	25 DE MARZO DEL 2020	**3**	Adquisición de Dispositivos Médicos de Uso General para el Personal de la Institución	BÁEZ LOZANO PAUL SANTIAGO	0103929501001	***FECHA FINALIZACIÓN:*** 24-05-2020	$ 980.50	$ 117.66	$ 1,098.16	**102** Mascarillas medicas KN95 FFP2 Tejido no textil paños de fundición de polipropileno inifuga 3 Capas; 1 Capa tejido no textil 25g/m2, 2 capa filtro 25g/m2, 3 capa tejido no textil 25g/m2. Sujeción goma, lamina nariz ajustable
										250 mascarillas quirúrgicas con elástico
										900 guantes de nitrilo; 600 unidades talla Medium y 300 unidades talla Large
										30 Sabanas para camilla de ambulancia tela cambrela quirúrgica de dos metros de largo por un metro de ancho
TOTAL									**$ 1,450.40**	

SITUACIONES QUE SE LOGRARON CORREGIR O SUPERAR	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020	PRESUPUESTO EMPLEADO	REFERENTE PORCENTUAL EMPLEADO EN BASE AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
*Cuidado y Prevención de todo el Personal Institucional ante el COVID-19 en las diversas actividades diarias que se ejecuta al contar con los trajes de bioseguridad y equipos de protección necesarios (mascarillas).	$ 89,075.18	$ 1,450.40	1.63%
*Manejo adecuado y seguro de pacientes que se atienden en las diversas emergencias al contar con los equipos de protección (batas, gorros, zapatones, mascarillas, guantes)			
*Prevención de contagio al desinfectarse continuamente la Ambulancia de la entidad y realizar el respectivo cambio de sábana en la camilla.			

Es todo cuanto puedo informar para los trámites pertinentes.

Ing. Marco Peralta Calderón
SEGUNDA JEFATURA
CUERPO DE BOMBEROS EL PAN
c/c Archivo